

ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE LA PLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PROFESIONALIZACIÓN DUAL PARA LAS FIGURAS EDUCATIVAS 2016

Informe sobre el seguimiento a la formación inicial previa al inicio del ciclo escolar 2016-2017, así como al arranque de los estudios de las figuras educativas en la Educación Media Superior o Superior.

aniversario

Ciudad de México, Noviembre 2016

CONTENIDO

La orientación del Reporte.....	3
El Modelo ABCD y la profesionalización de las Figuras Educativas del CONAFE.....	7
La formación inicial y permanente de las Figuras Educativas del Conafe.	10
Resultados del seguimiento.....	15
La Profesionalización de las Figuras Educativas en Chihuahua.....	17
Documentos de Consulta.....	21
Anexo 1 Diseño modular del Diplomado en Competencias Matemática y textual desde el aprendizaje autónomo basado en el diálogo (UPNECH-Conafe)	22



LA ORIENTACIÓN DEL REPORTE

Al inicio del Estudio de seguimiento de la implementación del Modelo de Profesionalización Dual para las Figuras Educativas 2016, se tenía previsto iniciar la establecimiento de los convenios entre las delegaciones estatales del Conafe con las instituciones de educación media superior y superior, a fin de iniciar a la par con el arranque del ciclo escolar con la incorporación de las figuras educativas a aquellas instituciones que ofrecieran las mejores oportunidades para la formación, definidas éstas por responder a las expectativas de formación de las figuras, ser de sostenimiento público para posibilitar las becas y los apoyos que por ley se ofrecen a sus estudiantes, tener una propuesta pedagógica cercana al trabajo con la relación tutora y ofrecer sus servicios en modalidad no escolarizada.

En diciembre de 2015 se había realizado una propuesta a las siete delegaciones que iniciarían con la aplicación del nuevo modelo de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (Chiapas, Veracruz, Puebla, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí y Chihuahua), y tres de ellas establecieron compromisos para tener los acercamientos con las IES de la entidad o la región.

Los avances más estructurados provenían de las delegaciones de Chiapas y de Chihuahua. En el primer caso, se contaba ya con un Convenio firmado en junio de 2015 con la Unidad UPN 071 de Tuxtla Gutiérrez para desarrollar diversos programas, entre ellos brindar la Licenciatura en Intervención Educativa a las figuras educativas del Conafe.

Chihuahua por su parte, informó sobre los avances y proyectos que tenía la Delegación en el terreno de la formación de las figuras, entre los que se destacan: un Convenio de colaboración con Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, para apoyar Certificación de asistentes educativos, bajo el estándar EC049, con diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico; el estándar EC0217 para Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial Grupal e individual; de la misma forma para las Caravanas Culturales el estándar EC049, para la certificación en fomento a la lectura. Otro Convenio de colaboración con Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para el diseño y la impartición de curso en línea de aspirantes a

LEC y estudiantes de Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua para el ciclo 2016 –2017.

Por parte de la oficina central del Conafe hubo acercamientos con la Unidad Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional, sede de la Rectoría de dicha institución. La UPN mostró su mejor disposición de gestionar ante las UUPN estatales las facilidades para iniciar los apoyos para la profesionalización de las figuras educativas y propusieron arrancar con los programas ya autorizados por el Consejo Académico y registrados ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, que además se ofreciera en una modalidad no escolarizada.

Asimismo, se hizo la propuesta y se estableció el convenio con la ANUIES que fue firmado el 23 de junio de 2016, en el marco de la Asamblea Nacional de la Asociación. En dicho convenio se establece que ambas partes realizarán acciones para

“Impulsar y apoyar a las instituciones educativas que conforman “La ANUIES” para que imparten a las figuras educativas del “CONAFE” programas de profesionalización, a fin de que dichas figuras continúen su trayecto formativo y adquieran las competencias profesionales que respondan a sus intereses personales, al tiempo que mejoran el servicio educativo que se ofrece a niñas, niños y adolescentes de los centros comunitarios.”

Y, además,

Promover y organizar actividades académicas tales como: cursos de actualización seminarios, congresos, conferencias, simposios, exposiciones, mesas de discusión y cualquier otra en temas de interés mutuo.

Fomentar el diseño, en las instituciones de educación superior asociadas a “LA ANUIES”, de programas de especialización y posgrado dirigidos al trabajo comunitario, como la comprensión y el trabajo en contextos interculturales, desarrollo de proyectos productivos, el cuidado del medio ambiente y los ecosistemas, entre otros, dirigidos a figuras educativas del “CONAFE”. (Convenio Conafe-ANUIES)

Sobre ese marco de acciones, el Estudio de referencia buscaría proponer los indicadores que permitieran identificar los programas y las instituciones que brindarían los programas más pertinentes a los requerimientos de las figuras, orientar su selección y dar seguimiento a la incorporación de las figuras. De la primera parte se informa en el tercer reporte del estudio; en cuanto a la segunda, hubo necesidad de hacer ajustes atendiendo al ritmo de trabajo y otros acontecimientos en el Conafe y en el sistema educativo nacional en los últimos meses.

Durante el primer semestre de 2016, los equipos técnicos de las oficinas centrales se transformaron en una comunidad de aprendizaje y mediante el trabajo colegiado diseñaron la propuesta del nuevo marco curricular para la educación comunitaria a la que se denomina hoy Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD). Una vez establecidas las orientaciones, el enfoque y definidos los campos formativos, se constituyeron en colegiado para elaborar los materiales de apoyo para el estudio, conformados por las Unidades de Aprendizaje Autónomo, una por cada uno de los campos definidos en el currículum.

La innovación en el trabajo y el cambio que se produjo a los mecanismos ordinarios a los que estaba acostumbrado el Conafe –solicitar manuales para el trabajo comunitario a especialistas de instancias educativas y de investigación externas y traducir esos manuales para facilitar su comprensión por parte de las figuras educativas–, y convertirse no sólo en los diseñadores sino en los desarrolladores del currículum, así como los primeros en poner en práctica la relación tutora para luego aplicarla con los equipos técnicos de las delegaciones estatales. La tarea fue fructífera pero muy laboriosa y requirió de toda la atención de la dependencia y de las delegaciones para estar en condiciones de ofrecer la primera actividad de formación inicial con la nueva propuesta antes del inicio del ciclo escolar 2016-2017. No hubo oportunidad de poner atención a la concreción de convenio con las instituciones de la ANUIES y revisar otras instancias para impulsar la formación dual.

Por tanto, las actividades de seguimiento se orientaron a dos aspectos: el primero a dar cuenta de las actividades formación inicial, que constituye uno de los aspectos de la formación dual, es decir, la referida a la formación para la docencia. El segundo aspecto fue revisar la experiencia que desarrolla desde hace años la Delegación de Chihuahua sobre la



profesionalización de las figuras a través de los convenios que ha establecido es especial con la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua.



EL MODELO ABCD Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS DEL CONAFE

En paralelo y en diálogo con la definición del marco curricular para la educación comunitaria mediante el enfoque del Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo, es decir, la relación tutora, se fue definiendo la estrategia de formación continua para las figuras educativas. La expresión definitiva de la propuesta en el documento titulado *Recomendaciones para la formación, la asesoría y el acompañamiento a figuras educativas de educación comunitaria*, requirió de forma anticipada de un aprendizaje experiencial mediante el trabajo interno del equipo central del Conafe y luego con figuras educativas en dos reuniones nacionales: la primera celebrada en Metepec, Pue., con las delegaciones del centro y sur. Y la segunda en Hermosillo, Son, con las delegaciones del norte del país.

La experiencia y los aprendizajes adquiridos en dichas reuniones permitieron fortalecer los principios fundamentales en que descansa la propuesta de formación inicial, pero también prever situaciones no consideradas y hacer los ajustes necesarios.

Conviene enunciar los aspectos centrales que se marcan en el documento de *Recomendaciones* pues son los que dan pauta no sólo a la formación inicial, sino también a la formación permanente de las figuras educativas y dan pauta también para revisar las propuestas de profesionalización que pueden identificarse en las instituciones de educación superior, a fin de que la formación de las figuras sea más coherente y consistente y asegurar el cumplimiento de los objetivos que persigue la Formación Dual, es decir:

- Fortalecer las capacidades académicas del LEC a la par de sus competencias para la atención a las necesidades particulares de aprendizaje de cada uno de sus alumnos; con ello se busca brindar una mejor formación y a la par incrementar los resultados de aprobación y aprendizaje alcanzado por los alumnos; ello permitirá que los egresados de educación básica tengan mayores posibilidades de éxito en sus estudios¹

¹ Múltiples estudios han demostrado que independiente de la disciplina, las habilidades involucradas en la competencia de aprender por cuenta propia (comprensión lectora, capacidad de escritura y razonamiento matemático) aseguran buenos desempeños escolares. El modelo contempla centrar la asesoría y acompañamiento en estas habilidades.

- Lograr que los jóvenes que se incorporan como LEC no tengan que interrumpir su trayectoria educativa, brindar asesoría y acompañamiento para fortalecer su desempeño como estudiantes, así como su logro educativo, independientemente de la carrera que elijan
- Mejorar el perfil de los docentes que ingresan al servicio profesional docente. Más del 50% de los LEC que reciben el beneficio de la beca para sus estudios de nivel superior optan realizar sus estudios de nivel superior en el campo educativo; su participación en CONAFE les brinda conocimiento y actitudes relevantes para el desempeño en contextos rurales y marginados, esta experiencia acumulada puede aprovecharse a favor de la calidad que busca la reforma educativa, pues permitirá incrementar el número de jóvenes idóneos para el servicio docente y mejorar los resultados de desempeño.
- Mejorar las condiciones socioeconómicas de los jóvenes. La propuesta de incentivos del modelo integral de profesionalización permitirá mejorar los ingresos de los LEC y, con ello, sus condiciones básicas de vida.
- Mejorar el nivel de escolaridad y desarrollo de las localidades a las que pertenecen los LEC. Al asegurar la continuidad de su trayectoria educativa y al fortalecer sus capacidades académicas, disminuirá el tiempo en que la generación de LEC pueda concluir el nivel superior, según sea el caso; impactando ello en el grado de escolaridad de sus localidades y en su incorporación a actividades a favor del desarrollo.
- Contribuir a mejorar los indicadores de cobertura de los niveles medio superior y superior, al generar un modelo que aliente tanto la participación en el servicio social educativo del CONAFE como la continuidad de los estudios a nivel superior.
- Reducir el riesgo de bajo desempeño o abandono escolar de los LEC por motivos de continuar sus estudios en educación superior, brindándoles asesoría personalizada

para desarrollar las capacidades que le permitan ser estudiante autónomo y con ello asegurar su interés y buen desempeño académico.

- Impulsar la generación de docentes idóneos para las comunidades rurales, que contribuyan mejorar la calidad del servicio educativo.
- Incrementar la calidad del servicio y los resultados educativos mediante la intervención del LEC con estrategias de atención tutorial personalizada y el desarrollo de habilidades para el aprendizaje autónomo.
- Enseñar en el LEC a partir de su propia experiencia como estudiante, estrategias que les permitan identificar los distintos modos para acercarse al conocimiento, para que pueda replicarlas con sus alumnos y así lograr procesos de aprendizaje más efectivos.



LA FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS DEL CONAFE.

Los momentos básicos de esa profesionalización de las Figuras Educativas son la formación inicial, la formación permanente y el acompañamiento.

- Formación Inicial se refiere al proceso, previo al inicio del ciclo escolar o de las actividades en los centros comunitarios, en el que los LEC desarrollan las disposiciones y habilidades básicas para el aprendizaje por cuenta propia y se familiarizan con los elementos que relacionados con su práctica en la comunidad a partir de lo que ella implica; la
- Formación Permanente, conformada por diferentes momentos en el ciclo escolar (en este ciclo se había definido en forma bimestral, pero existe la flexibilidad para que algunas delegaciones lo realicen en periodos diferentes, como fue el caso de Sinaloa que definió las sesiones de formación permanente de manera mensual), en los que se fortalecen las competencias para el aprendizaje autónomo y la gestión de comunidades de aprendizaje, tanto de líderes y promotores educativos, como de las figuras de formación y acompañamiento.
- El acompañamiento. referido a las visitas a comunidad, en donde las distintas figuras desarrollan habilidades y herramientas en trabajo colaborativo y artesanal con los LEC, para fortalecer la práctica educativa en las aulas y las comunidades, así como para orientar los procesos de formación.

¿Cómo se entiende la formación profesional de las figuras educativas del Conafe?

El Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo pone énfasis en el núcleo de la relación pedagógica, en la relación que establecen tutor y estudiante, a partir de que el tutor ha sido un aprendiz riguroso antes de un tema y puede ofrecerlo una vez que lo ha comprendido a profundidad. No puede brindarse el conocimiento de un tema si antes no se ha aprendido, es decir, para ser un buen tutor es necesario ser un buen aprendiz. Como

profesionales de la docencia, no basta con ser buenos estudiantes, también requiere haber logrado la comprensión de cómo logramos aprender significativamente y tenemos las competencias para compartirlo.

Así, la formación y el acompañamiento busca que las figuras educativas se conviertan en buenos aprendices como una condición para profesionalizar la práctica educativa. En el ABCD la enseñanza y el aprendizaje se vinculan estrechamente, o como dice el Dr. Gabriel Cámara, no hay mejor aprendizaje que una buena enseñanza, al mismo tiempo que se realiza un proceso metacognitivo para comprender cómo se lleva a cabo la enseñanza y el aprendizaje, con los procedimientos que aportan investigadores como Donald Schön en *La formación de profesionales reflexivos* (1987)

Un componente importante, ya señalado en reportes anteriores, es el aprendizaje a partir de la experiencia. Es lo que algunos denominan aprendizaje experiencial o conocimiento práctico. De ahí la importancia de considerar que al vivir el proceso de tutoría, las figuras educativas registren lo que aprenden y cómo lo aprenden, demuestren lo aprendido de manera pública y ofrezcan compartir con otros el tema aprendido. Al compartir con otros lo aprendido o recibir de otros lo que aprendieron las figuras educativas y sus estudiantes conforman paulatinamente la comunidad de aprendizaje y se tejen las redes para ampliar los conocimientos.

aniversario

En este sentido, profesionalizar la práctica implica haber logrado la autonomía para aprender por cuenta propia, no en forma aislada sino en comunicación con los otros; expresar satisfacción por los aprendizajes alcanzados; ser conscientes de cómo se aprende y de comunicar los aprendizajes; argumentar a favor de lo adquirido a partir de la reflexión crítica y la actitud de cambio, y saber orientar a otro para que aprenda mediante el diálogo tutor.

D ahí que los tres elementos básicos que se busca desarrollar mediante la profesionalización de las figuras son:

1. Aprendizaje por cuenta propia.

2. **Gestión de comunidades de aprendizaje.** Cómo lograr la generación de ambientes y condiciones para que se formen redes de aprendizaje y logren consolidar procesos de comunicación cercanos y permanentes.

3. **Formalización de la práctica.** Mediante la metacognición y la construcción de un saber formal sobre ello.

Además de la formación inicial, los LEC asisten a sesiones periódicas de formación permanente. En ellas se abordan asuntos pedagógicos, logísticos y de desarrollo personal y comunitario. Estas sesiones representan para los LEC la oportunidad de comentar situaciones problemáticas que presentan y encontrar posibles soluciones. En ese diálogo adquieren y fortalecen su aprendizaje didáctico. Sin embargo, su programación responde más a decisiones de organización nacional y regional y no tanto a los tiempos y requerimientos del LEC.

La formación inicial, la formación permanente y el acompañamiento de los LEC es un tema de alta preocupación para el CONAFE, ya que en su labor descansa efectivamente la realización de la labor educativa de los niños y jóvenes que son atendidos por esta institución, así como el sentido formativo de las comunidades donde se ubican los centros de estudio.

El otro componente de la profesionalización dual lo constituye la continuidad de los estudios en una institución de educación superior, o bien en la participación en una serie de actividades de formación continua con la posibilidad de certificar sus competencias, cuestión que han impulsado algunas delegaciones como Chihuahua y Veracruz. La vía para la certificación es el Sistema Nacional de Competencias (CONOCER).

Una posibilidad más que se ha discutido es el diseño y desarrollo de una Licenciatura en Educación Comunitaria, como una opción profesional centrada en el desarrollo educativo de las localidades en contextos rurales y/o marginales cuya modalidad operativa considere el

contexto en que las figuras educativas se desarrollan y la incidencia en la mejora de las comunidades.

En las acciones de profesionalización participan todas las Figuras Educativas: equipos técnicos centrales, Jefes de Programas Educativos, Responsables de Formación de Educación Inicial, Coordinadores Académicos (CA), Coordinadores Regionales (CR), Coordinadores de Enlace (CE), Coordinadores de Zona (CZ), Supervisores de Módulo (SM), Capacitadores Tutores (CT), Asistentes Educativos (AE) y Asesores Pedagógicos Itinerantes (API), que se desempeñan como figuras de formación y acompañamiento y, mediante el encuentro personal, la colaboración y el diálogo construyen ideas, modifican esquemas de trabajo y establecen una relación de colaboración mediante el diálogo y la confianza con los Líderes de Educación Comunitaria (LEC) y las Promotoras Educativas de Educación Inicial (PE).

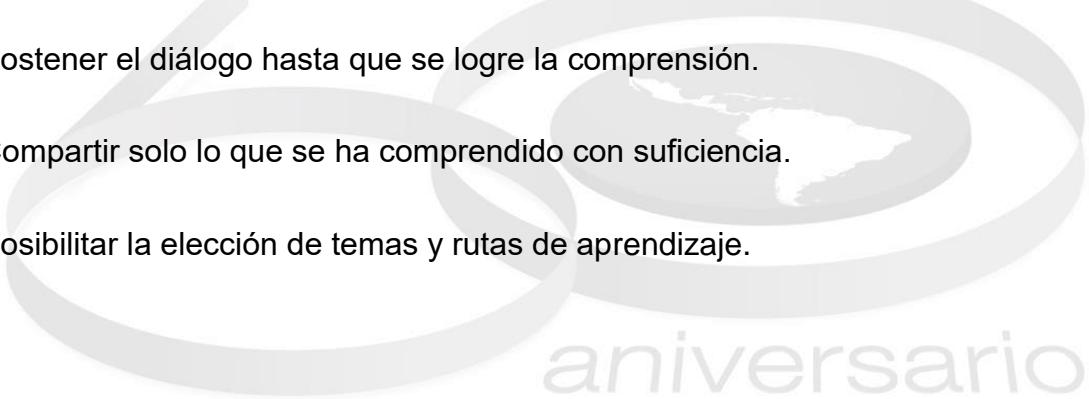
En el documento de *Recomendaciones...* se definen algunos momentos para desarrollo de la relación enseñanza y aprendizaje mediante el modelo ABCD, aunque lo central en dicha propuesta de relación educativa es el diálogo y la consideración de algunos principios básicos que deben tener presente el tutor y el estudiante; se le conoce también como el ciclo del ABCD.

El ciclo inicia cuando alguien (tutor), que ha estudiado varios temas a profundidad, ofrece una experiencia de aprendizaje a otra persona (estudiante o tutorado). A partir de esos temas, que constituyen el catálogo de aprendizaje del tutor, el estudiante puede elegir alguno o algunos de ellos según sus propios intereses, sobre los cuales recibe tutoría mediante el diálogo en el que, a partir de los conocimientos previos y significaciones del aprendiz, el tutor ayuda a construir puentes con la nueva información. Dichos puentes son preguntas y sugerencias que permiten que el que estudia pueda elaborar razonamientos y sacar sus propias conclusiones al comprender un tema. El registro de este proceso (RTA), que se desarrolla en forma permanente, permite consolidar la comprensión, ya que expresa un camino, una forma particular de organización y elaboración intelectual. Brindar tutoría a un compañero forma permite ser recíprocos y seguir aprendiendo y profundizar tanto en el tema en cuestión, como en la diversidad de formas de aprender.

Demostrar lo aprendido es un espacio que permite describir y explicar lo que se aprendió en el proceso de estudio y mostrar que puede ser tutor para alguien más.

Ese ciclo se desarrolla con base en los “Principios de actuación educativa” que son los siguientes:

- Apoyar el aprendizaje a través de la cooperación y el diálogo para que sea el estudiante quien descubra las respuestas.
- Creer en la capacidad que todos tienen de aprender.
- Respetar el ritmo del que aprende.
- Respetar los procesos de razonamiento y de construcción del conocimiento del aprendiz.
- Sostener el diálogo hasta que se logre la comprensión.
- Compartir solo lo que se ha comprendido con suficiencia.
- Posibilitar la elección de temas y rutas de aprendizaje.



aniversario

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Como parte del proyecto tuve la oportunidad de participar vivencialmente de las tareas de formación inicial, desde el trabajo en el equipo técnico nacional (directores, subdirectores, jefes de departamento y enlaces) hasta el trabajo con las figuras educativas de las delegaciones estatales.

Se inició con el trabajo a nivel central y se fue replicando las experiencias a nivel regional y estatal, hasta llegar a los Líderes para la Educación Comunitaria. Como en todo cambio, las primeras reacciones fueron de escepticismo, pero nunca de rechazo. Al avanzar la experiencia y poner en práctica el proceso, las figuras educativas, en general, han manifestado interés por seguir profundizando en la aplicación de la propuesta y se muestran satisfechos por alcanzar sus aprendizajes y compartirlos mediante una estrategia basada en la relación personal, en la confianza y el respeto.

Han surgido también un sinnúmero de dudas, la mayoría por desconocimiento de los fundamentos de la propuesta y algunos más por el cambio que han tenido que realizar a sus prácticas.

El reto que se presentó fue elevado, pues la “gramática escolar”, es decir, el “modo tradicional” de hacer la actualización sufrió cambios significativos. No consistía en capacitar para comprender y manejar un Manual, sino para estudiar a profundidad un tema; la relación de trabajo que se establecía era una relación horizontal donde nadie se atribuía tener sino que se abría el diálogo para conocer intereses y establecer conjuntamente compromisos para trabajar y aprender algún tema mediante la colaboración, la confianza y el diálogo.

Para ello, fue necesario fortalecer el funcionamiento colegiado de los equipos técnicos y la conformación de comunidades de aprendizaje, además como condición para llevar a cabo la preparación de las actividades formativas y brindar el acompañamiento. Aunque de manera incipiente puede observarse que hay una transformación en las relaciones entre quienes conforman los equipos técnicos y han efectuado cambios organizativos que exige el desarrollo del modelo curricular.

Ahora los retos son tal vez mayores, pues en cada una de las más de 30 mil comunidades donde se trabajó el modelo a nivel nacional, existen figuras educativas que iniciarán la conformación de las redes y el trabajo será más complejo. Por ello es indispensable preparar cada vez con mayores elementos las reuniones de tutoría, previstas para llevarse a cabo cada dos meses y en ellas valorar las necesidades y requerimientos de cada una de las figuras. Brindar con regularidad las visitas de Acompañamiento de los equipos técnicos estatales a los LEC y de los equipos nacionales a los estatales y a los propios LEC. Registrar sistemáticamente lo aprendido, lo observado y discutir la búsqueda de soluciones a los desafíos que se enfrentan en el aula.

Es necesario también dar respuestas a las dudas y preguntas que han formulado y siguen formulando las figuras educativas acerca de: cómo trabajar con los niños más pequeños que no saben aún leer y escribir; cómo evaluar, en particular, cómo evaluar el aprendizaje de una segunda lengua, evaluar los ejes transversales y los contenidos del campo de Desarrollo Personal y para la Convivencia que se definió como un campo que atraviesa el resto de los campos; cómo trabajar la lengua indígena con los estudiantes de los pueblos originarios o con los niños que presentan barreras para el aprendizaje por presentar alguna discapacidad. Finalmente, cómo incluir el trabajo con la comunidad y cómo brindar espacios para el trabajo de los proyectos comunitarios. En eso se está trabajando.

Por último, se puede comentar que, en el desarrollo de los trabajos hasta hoy realizados para la profesionalización de las figuras educativas, se han mantenido y sostenido dos principios que señala también el documento de *Recomendaciones...* la Rigurosidad y la Flexibilidad. Ello ha permitido definir con fuerza aquellos principios básicos que no son negociables en la puesta en práctica del modelo ABCD, como el rigor académico con que deben abordarse los temas de aprendizaje, y contar con las condiciones necesarias para su desarrollo, pero a la vez se muestra la flexibilidad para conformar las comunidades de aprendizaje donde con mayor libertad se tomen las decisiones que brinden mayores oportunidades para que los niños, niñas y adolescentes ejerzan de manera efectiva su derecho a una educación de calidad, motivo y razón ser de toda institución educativa.

La Profesionalización de las Figuras Educativas en Chihuahua

Con base en un Convenio de colaboración firmado en octubre de 2014 entre la delegación estatal del Conafe y la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), mediante el cual esta institución brinda capacitación, evaluar y certificar a los asistentes educativos.

Los estándares sobre los que se realiza el trabajo son el estándar EC 0217, mediante la impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial/grupal e individual; el EC 0120 de Promoción de la Lectura y el ECO 301 sobre el Diseño de cursos de formación del capital humano presencial y grupal, así como sus instrumentos de evaluación y los manuales del curso.

La certificación ha sido una alternativa para que las figuras educativas cuenten con reconocimiento a la labor que realizan y puedan aprovechar esas competencias para que, una vez que se retiren del servicio del Conafe, y a la par que continúan estudiando, se desarrollen profesionalmente con tareas relacionadas con esos saberes.

De la firma del Convenio a la fecha, se han certificado cientos de figuras y es una actividad en la que la Delegación ha puesto especial interés, al grado de que para 2016 ha logrado ser reconocida como instancia evaluadora y certificadora de competencias. Esto le ha permitido definir con mayor rigurosidad los contenidos, temas y enfoque de los cursos, enfoque que coincide con el que se promueve mediante el modelo ABCD.

Con ese mismo objetivo de brindar formación continua a las figuras educativas para que apoye su trabajo académico, impulsaron también el diseño del Diplomado en Educación comunitaria y grupos multigrado, que son temas relevantes para el trabajo del Conafe. Mediante dicho Diplomado se atendió a coordinadores, figuras educativas, asesores educativos itinerantes, líderes de educación y asistentes educativos, mediante el cual se benefició aproximadamente a 1200 personas en las 10 subsedes de la UPNECH.

Recientemente, en marzo de 2016, en conjunto con la UPNECH, la Delegación de Conafe diseñaron el diplomado *Competencia matemática y textual a través del aprendizaje*

autónomo basado en el dialogo. El propósito del mismo es “fortalecer competencias relativas a la enseñanza y aprendizaje de situaciones matemáticas y de redacción de textos científicos, en jóvenes que se desempeñan como *Líderes para la Educación Comunitaria (LEC)*, en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).”

El Diplomado tiene como población objetivo a 600 líderes comunitarios, con las adecuaciones necesarias para atender en los tiempos y espacios en que desarrollan su trabajo. Para ello, han habilitado las distintas subsedes con que cuenta la UPENECH, bajo la responsabilidad de asesores con experiencia en procesos de formación en los lenguajes matemático y textual mediante cursos de preparación para que los responsables de impartirlo adquieran, complementen y/o consoliden las competencias indispensables para fungir como asesores - tutores en el proceso de formación.

El enfoque mediante el cual se ofrece el Diplomado está centrado en el trabajo autónomo, basado en la relación dialógica y la colaboración entre los participantes. Incluye dos fases diferenciadas de trabajo relacionadas con los objetos de estudio que conforman la propuesta curricular: competencias matemáticas y redacción de textos académicos.

El Diplomado se apoyó en el Taller de capacitación a asesores-tutores realizado el 25 de agosto de 2016, en el cual se trabajó sobre la organización y estructura de la propuesta curricular, los fundamentos teóricos del modelo y los aspectos referidos al trabajo con los programas indicativos, el trabajo para la aplicación de las actividades, la evaluación y la acreditación.

Esta propuesta busca, contribuir a los propósitos del Conafe mediante:

“a) el fortalecimiento de la formación dual de los LEC, incorporando elementos conceptuales, teóricos y metodológicos destinados a convertirlos en mejores docentes y mejores estudiantes atendiendo así a su propio derecho a la educación; b) a la mejora de los aprendizajes escolares, generando las condiciones para que los participantes, mejoren sus competencias para aprender a aprender y para desarrollar esas competencias en sus

alumnos; c) a la intervención argumentada, en grupos multigrado y d) a el fortalecimiento de su papel como agentes sociales del cambio educativo."

Su diseño se caracteriza por estar:

1. *Diseñado por competencias profesionales,*
2. *Centrado en el aprendizaje autónomo,*
3. *Promotor de la relación dialógica,* al privilegiar el Diálogo igualitario; la Inteligencia cultural; la Transformación mediante la producción de cambios en los participantes y en su contexto de trabajo; la Dimensión instrumental, para mejorar la práctica docente de los participantes; la Creación de sentido; la Solidaridad, y Igualdad en la diferencia, impulsando prácticas y relaciones desde las que se valora la diversidad, junto con el valor de la igualdad.
4. *Con una orientación modular*

El Diplomado puede desarrollarse en modalidad mixta, mediante la cual, los estudiantes participan en actividades de carácter presencial, que se complementan con el trabajo individual y a distancia.

Las sesiones presenciales, están diseñadas para efectuarse a lo largo de 4 meses, a través de la programación de una reunión mensual en sábado y domingo. Cada reunión compromete 10 horas de trabajo, donde se realizan diferentes actividades mediante el trabajo colaborativo, destinadas al logro de las competencias propuestas. El trabajo a distancia también se realiza a lo largo de cuatro meses e implica 20 horas de trabajo efectivo cada mes

Los módulos que conforman la propuesta son cuatro. Los dos primeros referidos a las Competencias matemáticas y los dos siguientes a la Redacción de Textos Académicos.

Las propuestas que ha generado e impulsado la Delegación del Conafe en Chihuahua son una muestra de lo que puede hacerse para fortalecer la formación dual de las figuras educativas, al tomar en cuenta sus principales requerimientos formativos como docentes y dar pauta para que continúen sus estudios.

Al revisar la propuesta, se encuentran elementos que fundamentan y fortalecen la propuesta curricular del Modelo ABCD. Estos elementos y su puesta en práctica obligan a que el Conafe dirija su mirada y ponga atención a esas iniciativas como experiencias que pueden ser replicadas por otras delegaciones y buscar que los principios del Modelo de Educación Comunitaria se fortalezcan.



DOCUMENTOS DE CONSULTA

Conafe (2016). *Recomendaciones para la formación, la asesoría y el acompañamiento a figuras educativas de educación comunitaria*. Conafe, México.

Conafe-ANUIES (2016). *Convenio Conafe-ANUIES*, por el que se establece un Marco de colaboración entre ambas instituciones. 20 de junio 2016.

UPNECH.Conafe Chihuahua (2016) *Diplomado: Competencias matemática y textual desde el aprendizaje autónomo basado en el diálogo*. Chihuahua, Chih. Marzo 2016.



Anexo 1 Diseño modular del Diplomado en Competencias Matemática y textual desde el aprendizaje autónomo basado en el diálogo (UPNECH-Conafe)

